

ACTA

En el día de la fecha, se reúne a través de la plataforma virtual zoom, la Comisión de **Legislación General**. Siendo la hora 9:30 comienza la reunión presidida por la diputada RAMOS quien retoma el tratamiento del **Expediente 24.132** referido a la permuta de inmuebles entre el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de ER (Iapser) y el Superior Gobierno de la provincia. Explica ante sus pares la importancia de llevar a cabo este proyecto que se traduce en la construcción de 60 cocheras para uso exclusivo de vehículos oficiales en compensación por la diferencia de precio de la permuta de terrenos y otras inversiones de obras de infraestructura autorizadas por el reglamento general de la actividad aseguradora. Además del uso del complejo de cocheras se reserva para el gobierno el dominio de diez inmuebles que hoy son propiedad del Iapser y de su grupo de empresas. La iniciativa apunta a poder regularizar dominialmente dichos inmuebles para mejorar el servicio a la ciudadanía y las condiciones edilicias de las y los trabajadores. Argumenta que para el IAPSER es de mucha utilidad esta operación ya que deben contar con un capital mínimo en cada balance para así justificar cada período ante la Superintendencia de Seguros. Eso motiva la importancia de adquirir el 100% de la titularidad del predio. Se trata de un derecho de uso a perpetuidad y no de un derecho real. Seguidamente la diputada JAROVSLASKY interroga acerca de la cantidad de unidades a construir, más específicamente porqué se trata de 60 y no de otra cantidad. RAMOS responde que en el proyecto remitido por el Ejecutivo se puede observar que se incorporó al expediente la tasación en general, ya que carece en esta instancia de proyecto técnico, porque el mismo deber ser concursado con los profesionales del Colegio de Arquitectos. MATTIAUDA no coincide con la figura jurídica de la permuta, cree que es conveniente que la Provincia disponga de la propiedad del predio. A continuación, LARA mociona subir el dictamen a la plataforma para su adhesión. Siendo la hora 10:00 hs se da por finalizado el encuentro virtual. Conste.